

INFORME TÉCNICO Y ECONÓMICO DEL CONCURSO PARA EL SUMINISTRO DE MAQUINARIA PROFESIONAL AUXILIAR FORESTAL (MOTOSIERRAS)

REF. TSA0066657

1- OBJETO

El presente concurso tiene por objeto recoger las especificaciones y características técnicas que debe cumplir el suministro de Motosierras Forestales Profesionales, con entrega en todos nuestros Parques Regionales, según necesidades de cada una de las Unidades Territoriales de Tragsa. El concurso está formado por los siguientes lotes:

Lote: ÚNICO

MAQUINARIA PROFESIONAL AUXILIAR FORESTAL (MOTOSIERRAS)			
Nº Uds.	Descripción	Precio Unitario (sin IVA)	IMPORTE TOTAL (sin IVA)
Uds.	MOTOSIERRA forestal profesional 1,5 – 2,0 kW, espada de 35 cm de longitud (Tipo 1)	360 €	
Uds.	MOTOSIERRA forestal profesional 2,1 – 2,5 kW, espada de 35 cm de longitud (Tipo 2)	380 €	
Uds.	MOTOSIERRA forestal profesional 2,6 – 3,3 kW, espada de 40 cm de longitud (Tipo 3)	385 €	
Uds.	MOTOSIERRA forestal profesional 3,4 – 3,8 kW, espada de 40 cm de longitud (Tipo 4)	500 €	
Uds.	MOTOSIERRA forestal profesional 3,9 – 4,3 kW, espada de 45 cm de longitud (Tipo 5)	550 €	
TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (IVA no incluido)			200.000,00 €
Impuesto sobre el Valor Añadido			42.000,00 €
IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (IVA incluido)			242.000,00 €

2- OFERTANTES

Las ofertas que han sido recibidas son las que a continuación se detallan:

1. INTERNACO, S.A.
2. GRUPO INDUS. DE SUMINIS. Y FERRETERÍA ROME
3. JOSÉ CABRERA, S.L.
4. ALBINI MAQ. DE JARDINERÍA, S.L SEVERIANO AGROCOMERCIAL, S.L.
5. DURBAN MAQUINARIA PARA LA CONSTRUCCIÓN, S.A

3- ESTUDIO DE LAS OFERTAS RECIBIDAS TRAS LA APERTURA DEL SOBRE “B”

Se ha revisado la documentación presentada en el sobre B, para comprobar que las motosierras presentadas cumplen con lo exigido en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares, relacionadas con las características generales que debe cumplir.

- Anexo I pliego de cláusulas administrativas particulares cumplimentado.
- Nº de servicios de asistencia técnica post-venta

- Ampliación de garantía.
- Cursos de formación.
- Valoración repuestos mas usuales.

Una vez verificadas las ofertas, junto con su documentación, se observa que:

- ✓ **INTERNACO, S.A.**
Presenta toda la documentación exigida en el Pliego.
- ✓ **GRUPO INDUS. DE SUMINIS. Y FERRETERIA ROME S.L.**
Sólo presenta Anexo I. Incompleto sin ningún dato técnico.
- ✓ **JOSÉ CABRERA, S.L.**
Presenta toda la documentación exigida en el Pliego.
- ✓ **ALBINI MAQ. DE JARDINERÍA, S.L.**
Presenta toda la documentación exigida en el Pliego
- ✓ **DURBAN MAQUINARIA PARA LA CONSTRUCCIÓN, S.A.**
Presenta toda la documentación exigida en el Pliego.

PRECIOS UNITARIOS OFERTADOS

Precio máx. de licitación	INTERNACO	GRUPO IND. SUM. ROME	JOSÉ CABRERA	ALBINI MAQ. JARDINERÍA	DURBAN MAQ. CONSTRUC.
Tipo 1 360,00€	210,00€	403,00€	403,00€	431,00€	276,00€
Tipo 2 380,00€	282,00€	439,00€	444,00€	471,00€	326,40€
Tipo 3 385,00€	303,00€	428,00€	427,00€	460,00€	416,40€
Tipo 4 500,00€	315,00€	571,00€	571,00€	613,00€	466,80€
Tipo 5 550,00€	395,00€	627,00€	622,00€	670,00€	542,40€

- A. Se tiene que descartar la oferta de **GRUPO INDUS. DE SUMINIS. Y FERRETERIA ROME S.L.** para el lote único, debido a que:
- a. Los precios ofertados para todos los tipos de motosierra superan los precios unitarios máximos de licitación.
- B. Se tiene que descartar la oferta de **JOSÉ CABRERA, S.L.** para el lote único, debido a que:
- a. Los precios ofertados para todos los tipos de motosierra superan los precios unitarios máximos de licitación.
- C. Se tiene que descartar la oferta de **ALBINI MAQ. DE JARDINERÍA, S.L.** para el lote único, debido a que:
- a. Los precios ofertados para todos los tipos de motosierra superan los precios unitarios máximos de licitación.
- D. Se tiene que descartar la oferta de **DURBAN MAQUINARIA PARA LA CONSTRUCCIÓN, S.A.** para el lote único, debido a que:
- a. Los precios ofertados para el tipo 3 de motosierra supera el precio unitario máximo de licitación.

- E. La oferta presentada por INTERNACO, S.A., es correcta y cumple con las especificaciones solicitadas.

4- CRITERIOS DE VALORACIÓN OFERTAS

Los criterios de valoración que se indican en los pliegos son los siguientes:

Para el Lote Único:

- Precio: setenta puntos (70 %)
Se valorarán los precios unitarios aplicando la siguiente ponderación:
 - TIPO 1: 30%
 - TIPO 2: 10%
 - TIPO 3: 50%
 - TIPO 4: 6%
 - TIPO 5: 4%
- Características y especificaciones técnicas y medioambientales: diez puntos (10 %)

Se valorarán las Características y especificaciones técnicas y medioambientales aplicando la siguiente ponderación:

- TIPO 1: 30%
- TIPO 2: 10%
- TIPO 3: 50%
- TIPO 4: 6%
- TIPO 5: 4%
- Servicio post-venta –SAT-: cuatro puntos (4 %)
- Ampliación de la garantía de funcionamiento: seis puntos (6 %)
- Cursos de formación: cinco puntos (5 %)
- Valoración precio repuestos más usuales: cinco puntos (5 %)

UNIDADES PONDERACIÓN	Descripción repuesto o accesorio
30	Cadena para espada de 35 cm . tipo 1
10	Cadena para espada de 35 cm . tipo 2
40	Cadena para espada de 40 cm . tipo 3
5	Cadena para espada de 40 cm . tipo 4
3	Cadena para espada de 45 cm . tipo 5
60	Filtro de aire Motosierra tipo 1 – cartucho larga duración
20	Filtro de aire Motosierra tipo 2 – cartucho larga duración
80	Filtro de aire Motosierra tipo 3 – cartucho larga duración
10	Filtro de aire Motosierra tipo 4 – cartucho larga duración
5	Filtro de aire Motosierra tipo 5 – cartucho larga duración
6	Espada de 35 cm. tipo 1
3	Espada de 35 cm. tipo 2
10	Espada de 40 cm. Tipo 3

2	Espada de 40 cm. Tipo 4
1	Espada de 45 cm. Tipo 5
15	Bujía Motosierra tipo 1
5	Bujía Motosierra tipo 2
20	Bujía Motosierra tipo 3
3	Bujía Motosierra tipo 4
2	Bujía Motosierra tipo 5

- Plazo de entrega: no valorable, indicado plazo máximo en el Pliego.

5- RESUMEN VALORACIÓN DE LAS OFERTAS

Por lotes, el cumplimiento del licitador es el siguiente:

Lote Único: Suministro de motosierras profesionales

Puntuación							
Licitador	Precio	Características Técnicas	Servicios Post-Venta	Ampliación Garantía	Cursos de formación	Valoración repuestos	Total puntos
INTERNACO, S.A.	70,00	8,12	2,06	3,00	5,00	5,00	93,18

Por todo ello se propone como mejor oferta, la realizada por INTERNACO, S.A., por un importe total de **200.000,00 €**.

Lo que se eleva a la Mesa de Contratación de TRAGSA

Nota:

Anexos a este informe se adjuntan los cuadros de valoración correspondientes a las ofertas realizadas.

Madrid a 13 de febrero de 2019

Fdo. José Antonio Sanz Lasheras
Gerente de Maquinaria